

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SMARTFOODS CIA. LTDA.
REUNIDA EL 29 DE MARZO DE 2013**

En Quito, el día de hoy, 29 de marzo de 2013, a las 10h00 horas, en las oficinas ubicadas en las calles Corea y Av. Amazonas, se reúnen los siguientes socios de SMARTFOODS CIA. LTDA.:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES
PROADSER S.A.	US \$280.00	280
Eduardo Francisco Marcos Merino	US \$120.00	120
TOTAL	US \$400.00	400

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los socios, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2012;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2012;
3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012;
4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2012;
5. Designación de comisario principal para el ejercicio 2013;

Actúa como Presidente ad-hoc de la presente Junta el señor César Alarcón Costa y actúa como Secretaria ad-hoc Lucía Negrete.

La Presidencia, ratificando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2012.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2012, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad.

Además, la Junta hace suyo todo lo actuado por el Gerente General, a nombre y representación de SMARTFOODS CIA. LTDA.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2012.

El Presidente procede a dar lectura del informe presentado por la Comisaria de la compañía, señora Elsa Flores de Loza, la misma que después de deliberar es aceptada por unanimidad.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.

El Presidente pone en conocimiento de los socios, el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2012.

El Presidente informa que el ejercicio 2012 reportó utilidades. Los accionistas por unanimidad resuelven no distribuir las utilidades.

5. Designación de comisario principal para el ejercicio 2012.

La Junta por unanimidad decide designar como Comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2013 a la señora Elsa Flores de Loza.

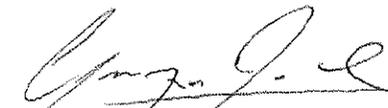
La Junta delega al Gerente General para que fije la remuneración respectiva.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 13h00 horas se levanta la sesión.

f) Proadser S.A., accionista; f) Eduardo Francisco Marcos Merino; accionista; f) César Alarcón Costa -Presidente Ad-Hoc; f) Lucía Negrete- Secretaria Ad-Hoc.

Certifico que el presente documento, es igual al Acta que reposa en los archivos de la compañía.



César Alarcón Costa
Presidente Ad-Hoc de la Junta